

Memorando Nro. CACES-CP-C-2024-0040-M

Quito, D.M., 11 de marzo de 2024

PARA: Sr. Néstor Pan

ASUNTO: Notificación Acuerdo No. 021-SC-005-CPC-CACES-2024

De mi consideración:

A través de la presente me permito notificar para su conocimiento y fines pertinentes el acuerdo adoptado por la Comisión permanente de Carreras en la sesión No. 05 celebrada el 06 de marzo de 2024:

“Acuerdo No. 021-SC-005-CPC-CACES-2024.- Aprobar el ingreso de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) a la lista oficial de agencias extranjeras de acreditación del CACES”.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Milton Wladimir Paredes Parada, Ph.D.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE CARRERAS

Referencias:

- CACES-CP-C-2024-0036-M

Anexos:

- caces-st-2024-0079-m.pdf
- criterios_procedimientosee_res382110171965001710166133.pdf
- guia_de_pares_medicina0615065001710166133.pdf
- inform~10076290001710166134.pdf
- listado_de_carreras_acreditadas_arcusur_coneau0539362001710166134.pdf
- no-2024-14518412-apn-coneau%mch0266899001710166135.pdf

Copia:

Sra. Abg. Silvana Aracely Chimarro Esparza
Secretaria de la Comisión Permanente de Carreras

Srta. Ing. Marjorie Estefania Flores Caicedo
Especialista de Evaluación y Acreditación de Universidades 1

fa